



26 de Junio de 2017
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Relaciones del Trabajo

Atte. Sr. Director
Hernán Sandro
Sr. Secretario Académico
Enzo Canade

Asunto: Aportes, proyectos y solicitudes para la primera Junta de Carrera

Con motivo de realizarse la Junta de Carrera el miércoles 28/6/17 nos dirigimos a Uds. con el fin de presentarles las propuestas y proyectos y solicitudes de informes para ser consideradas en la misma.

Además, expresamos nuestra preocupación por el funcionamiento de la Junta de Carrera, dado que esta es la primera convocatoria del año. Esperamos que se regularice esta situación, y se respeten los reglamentos para el adecuado desarrollo de la Junta y sus respectivas comisiones.

Adjuntamos a la presente nota:

- **Anexo I:** Propuesta de declaración de la Carrera sobre la situación actual
- **Anexo II:** Pedido de hacer pública la estructura de todas las cátedras tal como lo sugiere la resolución vigente del rectorado (presentado en Abril y Agosto)
- **Anexo III:** Propuesta de presentación de materias optativas
- **Anexo IV:** Tratamiento y discusión sobre cursos de verano
- **Anexo V:** Propuesta de acciones de fortalecimiento y articulación de la investigación social de estudiantes y graduados de la Carrera Relaciones del Trabajo

Saludan cordialmente,

Lic. Mariana Campos
mariana.campos@democratizacion-rt.com.ar

Lic. Claudia Benítez
claudia.benitez@democratizacion-rt.com.ar

Por el Espacio Democratización RT

Anexo I

Proyecto de declaración y adhesión

La Junta de Carrera de Relaciones del Trabajo expresa su preocupación por la grave situación por la que atraviesan los trabajadores en la actualidad; el año pasado, se inició un programa de ajuste, que incluyó una gran cantidad de trabajadores despedidos y suspendidos; situación que se replicó este año con el cierre de numerosas empresas.

Además, se está llevando adelante desde el Gobierno diversas acciones que tienen como único fin, atentar contra el modelo de relaciones laborales vigente. Dentro de las más importantes, repudiamos en primer lugar lo sucedido en materia de negociación colectiva; la suspensión de la Paritaria Nacional Docente; la judicialización del conflicto bancario; son sucesos que nos preocupan sobre la vigencia de esta herramienta tan importante para los trabajadores a la hora de negociar sus condiciones de trabajo. En segundo lugar, la criminalización de la protesta; el uso de la fuerza pública para interrumpir huelgas, manifestaciones y expresiones de descontento; además de detenciones y campañas de estigmatización a delegados y dirigentes sindicales. En relación a esto, nos preocupa también, las últimas declaraciones del Presidente donde se refiere a las “mafias de los juicios laborales” haciendo referencia a los juicios que los trabajadores realizan contra sus trabajadores en situaciones de incumplimiento de condiciones legales de trabajo. Esto es parte de una decisión política de retroceso en materia de derechos laborales; a la cual creemos necesaria una resistencia inmediata.

Manifestamos nuestra preocupación por todos estos hechos, que no solo tienen que ver con una política económica de ajuste, sino también con la intención de volver hacia atrás conquistas en materia de derechos laborales.

Anexo II

Información básica sobre la conformación de todas las cátedras (asignaturas obligatorias, optativas y correspondientes a la Tecnicatura)

Se solicita informar:

- 1) Nombre de la asignatura;
- 2) Cátedra;
- 3) Nombre del docente;
- 4) Cargos y dedicación que tiene en la cátedra;
- 5) Año de designación de cada uno de los cargos;
- 6) Condición del cargo: ad honorem; interino; regular; consulto;
- 7) Oferta de teóricos y comisiones de trabajos prácticos;
- 8) Cantidad de alumnos inscriptos en los últimos dos cuatrimestres

Anexo III

Propuesta de Tratamiento de Materias Optativas

Considerando que la oferta de materias optativas para el ciclo lectivo 2018 requiere el tratamiento en la Junta de Carrera, de acuerdo a la Resolución CD 1831/03, y a fin de generar un debate justo y amplio, solicitamos que:

- Se envíe un correo institucional a todos los profesores de nuestra Carrera con la invitación a la presentación, características y plazos precisos y claros.
- Las propuestas de asignaturas sean tratadas con el suficiente tiempo en la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular.
- La Dirección de la Carrera diagrame un cronograma de reuniones a tal fin, cumpliendo los plazos establecidos por la Facultad, dado que el tratamiento de la oferta de materias optativas no puede resolverse en una sola sesión de Junta.

Anexo IV

Tratamiento de Cursos de Verano

Desde que participamos de la Junta de Carrera, hemos solicitado que se disponga un adecuado tratamiento del tema “materias de verano”, en esta ocasión para el ciclo 2018. Sin embargo, no logramos que se habilite la discusión en el ámbito de las comisiones ni en la Junta de Carrera.

Lamentamos este hecho, puesto que tal como hemos expresado en reiteradas oportunidades, esta oferta conlleva numerosas complejidades que deben tratarse en la Comisión de Evaluación y Seguimiento Curricular, la cual ya cuenta con proyectos pendientes de tratamiento.

Consideramos que la oferta de materias de verano requiere un análisis por parte de los miembros de Junta que contemple aspectos pedagógicos (características de la asignatura, tiempos requeridos de aprendizaje), de matrícula, de derechos de los docentes, la no disminución en la oferta de las cátedras de comisiones para el cuatrimestre siguiente, entre otras). Por otra parte, entendemos importante vincular esta discusión a la estructura de cátedras (cantidad de docentes con cargo, cantidad de comisiones abiertas) y dedicaciones de los docentes.

Entendemos que una variable importante a tener en cuenta es la matrícula. En este sentido, para el análisis proponemos comenzar por aquellas materias que cuentan con mayor rechazo de asignación durante el año para que los estudiantes cuenten con mayores posibilidades sin desmedro del análisis expresado anteriormente.

Anexo V

Propuesta de acciones de fortalecimiento y articulación de la investigación social de estudiantes y graduados de la Carrera Relaciones del Trabajo

Versión preliminar para discusión en la comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular

- a) Realizar un relevamiento de los estudiantes, docentes y graduados que realizan investigación social en las distintas cátedras y otros proyectos externos a la Carrera y publicarlo en el sitio Web de la Carrera (sin distinción de instituciones de asiento de los proyectos)
- b) Establecer reuniones periódicas de articulación entre las distintas cátedras y proyectos de investigación, con especial énfasis en fortalecer las acciones de aquellas que se preocupan por formar, incluir e incorporar a estudiantes y graduados de nuestra Carrera.
- c) Programar las acciones para la edición de una Revista de la Carrera Relaciones del Trabajo y/o boletín que contenga la participación de estudiantes y graduados en todo el proceso desde su inicio.
- d) Realizar reuniones de articulación entre todas las cátedras que solicitan monografías u otros trabajos de producción de los estudiantes a fin de compatibilizar criterios, trayectorias y saberes de cada equipo de cátedra.
- e) Diseñar una publicación on-line con enlace al sitio Web de la Carrera sólo para la difusión de la investigación estudiantil que incluya de modo sistemático monografías destacadas de todas las cátedras en cada cuatrimestre.